

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11587** *MERCA-RED, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de MERCA-RED, S.A., celebrada el 24 de Junio de 2.014, en primera convocatoria, acordó por mayoría:

Reducir el capital social en la cantidad de 766.749,56 €, para compensar pérdidas, disminuyendo el valor nominal de todas y cada una de las 139.156 acciones que integran el capital social en la suma de 5,51 € por acción. La finalidad de la reducción de capital es restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas.

Tras la reducción de capital acordada, el capital social pasa de 836.327,56 € a 69.578 €, y está representado por ciento treinta y nueve mil ciento cincuenta y seis (139.156) acciones, de 0,50 € de valor nominal cada una, modificándose en los citados términos el artículo 5º de los Estatutos sociales.

El procedimiento adoptado para reducir el capital social ha sido el de disminución del valor nominal de todas las acciones, para compensación de pérdidas, con cargo a la cuenta de Resultados Negativos; todo lo cual se hace público a los efectos previstos en los artículos 319 y 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 28 de octubre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alfonso López-Jurado Romero de la Cruz.

ID: A140055965-1